

CERTIFICADO DE AMONESTACIONES

D.

sacerdote encargado de la Parroquia de

CERTIFICA que

D.

y D^a.

que contraerán matrimonio canónico el próximo de de
en la Parroquia de

han sido amonestados en esta Parroquia los días:

sin que haya resultado impedimento alguno

En

, a de

de

El Párroco

(sello)

Rvdo. D.

Párroco de

